

A

León



León, Gto., a 11 de julio del 2017
Oficio no. CM/DESCI/0693/2017
Asunto: Seguimiento a Evaluación CM/DESCI/649/2017

Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Director General de Comude - León

Presente

En alcance a su similar **CMD/C.P./1037/2017**, mediante el cual nos informa sobre las acciones que han realizado y llevaran a cabo para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora dados a conocer mediante nuestro oficio CM/DESCI/649/2017, por este conducto me permito informarle que una vez revisada la información proporcionada, se dan por **atendidos**.

Invitándolo a continuar implementando acciones que permitan la ejecución de los recursos públicos bajo los criterios de **Eficacia, Economía, Eficiencia y Calidad** en el logro de Objetivos y Metas planteados en beneficio de la ciudadanía.

No omito informarle que el presente, no lo exime de observaciones que pudieran ser realizadas por motivo futuras auditorías o evaluaciones realizadas por este órgano de control o por instancias fiscalizadoras externas.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

“El trabajo todo lo vence”

Estados Unidos Mexicanos”

“2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato”



Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

18 JUL 2017
Stic TRUCCO 1335
RECIBIDO

C.c.p Lic. Héctor René Germán López Santillana.- Presidente Municipal de León, Gto. Para su conocimiento.
C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para Seguimiento

MMS/Jha

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.C.P. C.P. Millan
3932 '17 JUL -5 12:15

RECIBIDO
LEON, GTO.

León, Gto., a 04 de Julio de 2017
Oficio: CMD/C.P./1037/2017



Mtro. Esteban Martínez Sánchez
Contralor Municipal
PRESENTE:

Por este medio me permito saludarle, en seguimiento al oficio CM/DESCI/649/2017 turnado a esta paramunicipal el 28 de junio del año en curso le comento que en la COMUDE León, tuvimos varias dudas respecto a la integración de reportaría de SISPBR derivado de las distintas capacitaciones que se habían impartido por las diferentes instancias que tomaban el tema, y había diferentes conceptos en cada una de ellas, por lo cual solicitamos apoyo para unificar criterios en la reunión de Políticas Publicas del día 19 de mayo, nuestra petición fue favorecida y a través de capacitación impartida por la Contraloría Municipal, la Dirección de Políticas Publicas y Tesorería Municipal, la capacitación se recibió el día 26 de mayo en Explora León, en la que se pudo solventar las dudas que se tenían respecto al SisPBR, al momento de la Apertura del Sistema en Junio se reportó el avance de enero a junio de todos los programas, aunado a esto el día 30 de junio se solicitó a la Tesorería una revisión de la información programática a lo cual se nos apoyó con una mesa de revisión el día 4 julio en la que se revisó la carga al sistema, la cual fue positiva, revisando el corte que emitieron ustedes fue el día 26 de abril fecha en la que nosotros aun no habíamos adecuado la información en sistema, sin embargo se ha realizado las acciones pertinentes para mantener la transparencia de información las cuales pueden ser verificadas en el Sistema SisPBR.

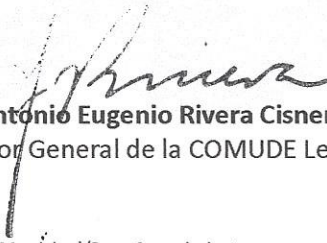
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"El trabajo todo lo Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"


Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León.

C.c.p. Lic. Héctor López Santillana/Presidente Municipal/Para Conocimiento
C.P. Martin Millan Soberanes/Director de Evaluacion del Sistema de Control Interno/Para Seguimiento
Archivo.

Blvd. Adolfo López Mateos 3301
Col. Julián de Obregón
León, Gto.
Tel. (477) 711 0147 y 711 5536
www.comudeleon.gob.mx

Mtro. Esteban Martínez Sánchez
Contralor Municipal
PRESENTE:

Por este medio me permito saludarle, en seguimiento al oficio CM/DESCI/649/2017 turnado a esta paramunicipal el 28 de junio del año en curso le comento que en la COMUDE León, tuvimos varias dudas respecto a la integración de reportaría de SISPBR derivado de las distintas capacitaciones que se habían impartido por las diferentes instancias que tomaban el tema, y había diferentes conceptos en cada una de ellas, por lo cual solicitamos apoyo para unificar criterios en la reunión de Políticas Publicas del día 19 de mayo, nuestra petición fue favorecida y a través de capacitación impartida por la Contraloría Municipal, la Dirección de Políticas Publicas y Tesorería Municipal, la capacitación se recibió el día 26 de mayo en Explora León, en la que se pudo solventar las dudas que se tenían respecto al SisPBR, al momento de la Apertura del Sistema en Junio se reportó el avance de enero a junio de todos los programas, aunado a esto el día 30 de junio se solicitó a la Tesorería una revisión de la información programática a lo cual se nos apoyó con una mesa de revisión el día 4 julio en la que se revisó la carga al sistema, la cual fue positiva, revisando el corte que emitieron ustedes fue el día 26 de abril fecha en la que nosotros aun no habíamos adecuado la información en sistema, sin embargo se ha realizado las acciones pertinentes para mantener la transparencia de información las cuales pueden ser verificadas en el Sistema SisPBR.

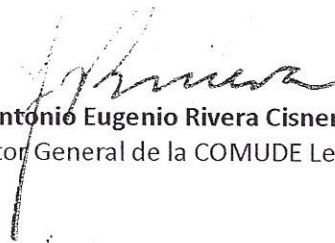
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

"El trabajo todo lo Vence"

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Centenario de la Constitución de Guanajuato"



Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León.

C.c.p. Lic. Héctor López Santillana/Presidente Municipal/Para Conocimiento
C.P. Martín Millán Soberanes/Director de Evaluación del Sistema de Control Interno/Para Seguimiento
Archivo.